y manera suso dichas luego el dicho
señor visitador por si y en el dicho nom
bre = dijo que mandaua y mando
a mi el dicho escriuano que diesse la
dicha ynformacion firmada de su
nombre e firmada e signada de mi
el dicho escriuano para la lleuar y pre
sentar al primer capitulo general q.
su alteça mandare celebrar segun y
de la manera y forma que por su alt.a
en el capitulo le es mandado = e yo el
dicho Jorge serrano escriuano y notario
publico de mandamiento del dicho
señor visitador diende todo lo suso dicho
segun que ante mi paso en esta publica
forma que fue y paso todo lo suso dicho
en la dicha villa de trauanilla el di
cho dia mes e año suso dicho a lo qual
todo fueron presentes por testigos chris
toual aguado e Juan del moral criados
del dicho s.r visitador e Fran.co criado del
dicho don frey diego lopez estantes en la
dicha villa frey Rodrigo prior e yo Jor
ge serrano escriuano y notario publico
de la Reina doña Juana nuestra señora
en uno con el dicho señor visitador e tes
tigos a todo lo suso dicho que de mi hice
mencion presente fui y lo fice escreuir
y soy dello testigo y fice aqui este mio signo